

Signatura: EB 2021/133/R.25
Tema: 16 a)
Fecha: 13 de agosto de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Utilización de recursos del programa ordinario de donaciones con el fin de poner en marcha el Fondo para el Clima del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Jyotsna Puri
Directora
División de Medio Ambiente, Clima,
Género e Inclusión Social
Tel.: (+39) 3316235485
Correo electrónico: j.puri@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 133.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 de septiembre de 2021

Para aprobación

Índice

I.	Antecedentes y justificación	1
II.	Profundización de los objetivos del FIDA en relación con el clima	2
III.	Experiencia del FIDA en materia de financiación para el clima	3
IV.	Financiación del Fondo para el Clima del FIDA	4
V.	Uso de los recursos del Fondo para el Clima del FIDA	4

Anexos

I.	Presupuesto estimado para sufragar los costos de la financiación para el clima del FIDA	6
II.	Resumen de las prácticas de otras instituciones	8

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a aprobar el compromiso de destinar USD 10 millones procedentes del programa ordinario de donaciones de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA a dotar de recursos y poner en marcha el Fondo para el Clima del FIDA.

I. Antecedentes y justificación

1. La degradación de los recursos naturales y el cambio climático amenazan la viabilidad de los agricultores, pescadores, usuarios de bosques y productores rurales en pequeña escala de todas partes del mundo. Los datos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) demuestran que 2020 fue uno de los tres años más cálidos de los que se tiene registro, con una temperatura media mundial 1,2 °C por encima de los niveles alcanzados en el período preindustrial (1850-1900)¹. El aumento de la frecuencia y la intensidad de los fenómenos climáticos extremos está originando pérdidas biofísicas, sociales y económicas a gran escala, así como de vidas humanas. En el medio rural, a medida que aumenta la competencia por los menguantes recursos, el acceso a tierras fértiles y agua utilizable es cada vez más difícil para muchos pequeños productores. La población pobre de las zonas rurales es cada vez más vulnerable y sus ingresos y calidad de vida está disminuyendo. Se estima que, en 2020, entre 720 y 811 millones de personas padecieron hambre, una cifra significativamente más alta que en 2019². La variabilidad climática y los fenómenos meteorológicos extremos se cuentan entre las principales causas de la inseguridad alimentaria, el hambre y la malnutrición. Según las proyecciones climáticas actuales, la crisis de la inseguridad alimentaria se intensificará y no será posible alcanzar el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 2) de erradicar el hambre y las metas conexas para 2030.
2. Ante esta creciente amenaza, los gobiernos están incrementando sus compromisos en relación con el clima y reforzando las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del Acuerdo de París. Existe una demanda cada vez mayor por parte de los países para invertir en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, una tendencia que se espera que crezca. Teniendo en cuenta que entre el 21 % y el 37 % de todas las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de los sistemas alimentarios y que los pequeños productores (es decir, aquellos con superficies inferiores a 2 hectáreas) representan el 84 % de las explotaciones agrícolas del mundo y producen aproximadamente el 35 % de los alimentos a nivel mundial, es esencial invertir en una agricultura resiliente al clima³.
3. Las inversiones específicamente destinadas a los sistemas agrícolas en pequeña escala pueden tener un impacto tremendamente positivo en la lucha contra el cambio climático. Los pequeños productores dependen mucho de sus tierras y ecosistemas para mantener sus medios de vida y son custodios de los recursos naturales. La inversión en intervenciones sostenibles y sensibles al clima en el

¹ MMO (enero de 2021): "El 2020 es uno de los tres años más cálidos registrados", comunicado de prensa núm. 14012021. Disponible en <https://public.wmo.int/es/media/comunicados-de-prensa/el-2020-es-uno-de-los-tres-a%C3%B1os-m%C3%A1s-c%C3%A1lidos-registrados>

² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), FIDA, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Programa Mundial de Alimentos y Organización Mundial de la Salud, 2021: *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*.

Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y dietas asequibles y saludables para todos. Roma, FAO. Disponible en <http://www.fao.org/publications/card/en/c/CB5409ES>

³ Lowder, S. K., Sánchez, M. V., y Bertini, R. World Development (2021): *Which farms feed the world and has farmland become more concentrated?* 142, 105455. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X2100067X#b0065>

sector mejorará la resiliencia al clima y la sostenibilidad, así como la productividad y la rentabilidad⁴. De hecho, tal como ha declarado el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres⁵, cada dólar que se invierte en la resiliencia al clima tiene una tasa de rendimiento seis veces superior a la obtenida mediante la inversión en iniciativas humanitarias⁶. Por lo general, la inversión en la resiliencia al clima tiene una relación costo-beneficio elevada.

4. El Plan de Acción Mundial para el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028)⁷ pone de relieve que es preciso que los pequeños agricultores sean partícipes de la lucha contra el cambio climático. El pilar 6 de dicho plan tiene como objetivo directo mejorar los sistemas alimentarios sostenibles abordando el problema del clima y posibilitando que los pequeños productores se conviertan en agentes de cambio esenciales, contribuyendo así a la consecución de los ODS 2, 12, 13, 14 y 15. Por consiguiente, existe cada vez más presión a nivel de los países para que las intervenciones de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos se centren en la agricultura en pequeña escala.
5. A pesar de esa generalizada demanda de acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos por parte de los países, el FIDA observa que solo el 1,7 % de los flujos de financiación internacional para el clima se destina a la agricultura en pequeña escala⁸. Resulta claro y evidente que es preciso incrementar la financiación para el clima que se destina a los países de ingreso bajo y mediano bajo, a fin de que estos puedan atender las demandas de mayores compromisos nacionales y satisfacer las necesidades del sector rural.

II. Profundización de los objetivos del FIDA en relación con el clima

6. En 2019, el FIDA actualizó su Estrategia y Plan de Acción sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019-2025)⁹ para reflejar su mayor nivel de ambición en relación con la creciente amenaza que representa el cambio climático. El enfoque actual sigue la línea de los importantes avances logrados en el programa de préstamos y donaciones para integrar el medio ambiente y el cambio climático en las inversiones y los programas. Además de actualizar sus Procedimientos para la Evaluación Social, Ambiental y Climática y sus compromisos transversales, el FIDA ha incrementado sus metas con respecto a la financiación para el clima dentro del programa de préstamos y donaciones. Durante el período correspondiente a la Duodécima Reposición de los Recursos (FIDA12), se prevé que el 40 % de dicho programa se destinará a este tema (cifra que en la FIDA11 había sido del 25 %) y que, una vez concluidos, el 90 % de todos los proyectos logrará una calificación ambiental y climática de cuatro como mínimo (de un máximo de seis)¹⁰. Esto pone de relieve la importancia del medio ambiente y el clima como tema transversal clave y destaca el importante incremento del compromiso del FIDA para hacer frente al cambio climático y reducir sus efectos negativos en los sistemas agrícolas en pequeña escala.
7. En consonancia con los objetivos generales del FIDA en materia climática, la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social ha intensificado su colaboración con donantes multilaterales de financiación para el clima, entre ellos,

⁴ K. Swiderska, A. Argumedo, Y. Song, A. Rastogi, N. Gurung y C. Wekesa, (2018): *SDG2: Achieving Food Security, Sustainability and Resilience Using Genetic Diversity and Indigenous Knowledge*. Disponible en <http://pubs.iied.org/17410IIED/>

⁵ <https://www.un.org/press/en/2019/sqsm19807.doc.htm>

⁶ https://www.fema.gov/sites/default/files/2020-07/fema_ms2_interim_report_2017.pdf

⁷ <http://www.fao.org/3/ca4672es/ca4672es.pdf>

⁸ <https://www.ifad.org/es/web/knowledge/-/en-un-mundo-que-cambia-r%C3%A1pidamente-la-agricultura-est%C3%A1-en-el-centro-del-desarrollo-sostenible.-en-la-d%C3%A9cada-que-queda-para-alcantar-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-las-naciones-unidas-el-mundo-se-enfrenta-a-una-serie-de-riesgos-pe>

⁹ <https://www.ifad.org/es/-/estrategia-y-plan-de-acci%C3%B3n-del-fida-sobre-el-medio-ambiente-y-el-cambio-clim%C3%A1tico-2019-2025->

¹⁰ <https://webapps.ifad.org/members/repl/12/02/docs/spanish/IFAD12-2-R-3-Rev-2.pdf?attach=1>

el Fondo Verde para el Clima, principal financiador de inversiones en esta materia en los países en desarrollo. Como entidad acreditada por dicho Fondo, el FIDA tiene acceso a préstamos para actividades vinculadas al clima por más de USD 250 millones, cuantía muy superior a los escasos recursos que hasta la fecha han proporcionado otros donantes, principalmente mediante donaciones para las actividades de adaptación. Además, estos recursos también permiten apoyar innovadores mecanismos de financiación verde, resiliente al clima y con bajas emisiones de carbono que pueden respaldar intervenciones climáticas nacionales y regionales a gran escala con posibilidades de impulsar un cambio de paradigma. Con este acceso, y en respuesta a la importante demanda de financiación para el clima por parte de los países, el FIDA ha desarrollado una cartera de ambiciosos proyectos impulsados por los clientes que apuntan a obtener recursos del Fondo Verde para el Clima, por un valor total que actualmente oscila entre USD 1 500 millones y USD 2 000 millones¹¹. La puesta en marcha de esta cartera incrementará el flujo de la financiación para el clima destinado directamente a los gobiernos y los asociados nacionales, además de acrecentar sus capacidades para gestionar proyectos centrados en el clima a través de la asistencia técnica del FIDA durante su diseño y ejecución, al tiempo que se fortalecen las contribuciones determinadas a nivel nacional y se fomenta el desarrollo de capacidades nacionales en el largo plazo.

III. Experiencia del FIDA en materia de financiación para el clima

8. La experiencia previa del FIDA ha demostrado que el diseño de proyectos para presentar al Fondo Verde para el Clima es costoso —hasta USD 400 000 más por proyecto— por las razones que se detallan a continuación. A diferencia de otros donantes multilaterales, dicho Fondo no proporciona recursos para la preparación de los proyectos, ni permite el uso de las comisiones de gestión para cubrir los costos de diseño¹². Los costos adicionales de preparación superan con creces los recursos disponibles dentro del presupuesto administrativo para cubrir el desarrollo de los proyectos.
9. Si bien son esenciales para el cumplimiento de los objetivos y las metas estratégicas del FIDA, por lo general, el diseño y la supervisión de los proyectos de financiación para el clima sufragados con fondos suplementarios representan una importante carga. El Fondo Verde para el Clima es un donante altamente competitivo y, por lo tanto, exige el cumplimiento de unas normas diferentes en materia de insumos técnicos y fiduciarios y de diligencia debida. También tiene un sistema de examen de cinco niveles que culmina con el examen por un grupo consultivo técnico independiente. Durante ese proceso de examen, el FIDA debe presentar evaluaciones detalladas del impacto climático, ambiental y social, un análisis muy preciso de las tendencias climáticas históricas y otras variables de muy alta resolución, análisis económicos y financieros (por ejemplo, en muchos casos, el cálculo del costo de bienes no comercializables) y el examen de la diligencia debida de las entidades encargadas de la ejecución. Estas evaluaciones y exámenes difieren de los requisitos y las prácticas comunes del FIDA y han requerido la contratación de servicios de consultoría altamente técnicos y de elevado costo. Las inversiones del Fondo Verde para el Clima tardan generalmente entre 20 y 24 meses en pasar de la idea a la aprobación por parte de su Junta Directiva. Además del diseño y la supervisión de los proyectos, la creación de sistemas de verificación y el seguimiento del impacto de la inversión también conllevan costos adicionales. Asimismo, la supervisión y la ejecución eficaces y eficientes de las carteras de proyectos de financiación para el clima requieren el uso de metodologías y sistemas informáticos especializados de los que el FIDA no dispone en la actualidad y que ha

¹¹ Esta cifra no incluye la cofinanciación proporcionada por el FIDA u otros donantes y contribuyentes.

¹² <https://www.greenclimate.fund/document/general-principles-and-indicative-list-eligible-costs-covered-under-gcf-fees-and-project>

contratado externamente en función de las necesidades, lo cual resulta oneroso. Los costos adicionales (es decir, por encima de los costos ordinarios del programa de préstamos y donaciones) están relacionados con la gestión de la cartera, los honorarios de asesoramiento jurídico, la gestión de datos, el mantenimiento de las relaciones con los donantes y la evaluación y actualización constantes de las normas fiduciarias.

10. En resumen, si el FIDA desea alcanzar su ambiciosa meta de movilizar más recursos del Fondo Verde para el Clima y otros financiadores del ámbito del clima — para, a su vez, complementar su programa de préstamos y donaciones y atender las necesidades de los países—, deberá reforzar sus capacidades operacionales y técnicas y poner en marcha nuevos sistemas.

IV. Financiación del Fondo para el Clima del FIDA

11. En este contexto, y en respuesta al aumento de las demandas y expectativas de los Estados Miembros en relación con la financiación para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, la Dirección ha creado el Fondo para el Clima del FIDA (FCF), cuyos objetivos generales son los siguientes:
 - a. **Objetivo 1:** incrementar los recursos que permiten al FIDA diseñar y ejecutar proyectos de financiación para el clima de alta calidad, sostenibles y sólidos y, al mismo tiempo, contribuir a su liderazgo y credibilidad en este ámbito a nivel internacional, regional y nacional, por ejemplo, en relación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático);
 - b. **Objetivo 2:** mejorar las capacidades institucionales del FIDA para aumentar el impacto de las inversiones conjuntas del FIDA y el Fondo Verde para el Clima y contribuir al desarrollo de las capacidades nacionales para gestionar inversiones resilientes al clima, y
 - c. **Objetivo 3:** mejorar las capacidades técnicas, los instrumentos y los sistemas de gestión del FIDA en relación con el clima.
12. El FCF se financiará por medio del programa ordinario de donaciones de la FIDA¹¹ y se administrará como mecanismo independiente. Utilizará los procesos ya existentes establecidos para el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre y el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación, a fin de evitar crear nuevos canales de presentación de informes¹³. El FCF difiere de dichos mecanismos en que los recursos no se destinarán a la financiación de proyectos concretos, sino que se usarán mayormente para crear y mejorar de las capacidades del FIDA para movilizar financiación adicional para el clima, principalmente en beneficio de los países de ingreso bajo y mediano bajo.
13. Con la creación del FCF, el FIDA estará en mejores condiciones para: i) ejecutar una mayor cartera de proyectos de financiación complementaria para el clima de cara al futuro¹⁴, y ii) lograr avances concretos que permitan subsanar el importante déficit de financiación para el clima y beneficiar a la agricultura en pequeña escala en los países en desarrollo. Es importante destacar que la creación de fondos o mecanismos financieros específicos de financiación para el clima es una práctica habitual en otros organismos de desarrollo multilaterales (véase el anexo II).

V. Uso de los recursos del Fondo para el Clima del FIDA

14. Teniendo en cuenta las capacidades actuales y el desarrollo institucional necesario (dotación de personal, capacitación, consultores, tecnologías de la información, resultados, auditorías, aspectos jurídicos, sistemas de información financiera, etc.),

¹³ El FCF estará separado a los efectos de la contabilidad, la presentación de informes y la presupuestación; la presentación de informes financieros se realizará en un apéndice de los estados financieros consolidados, que se someten a una auditoría anual del auditor externo del FIDA y se presentan a la Junta Ejecutiva también anualmente.

¹⁴ Se forjarán sinergias con el propio programa de préstamos y donaciones del FIDA y las enseñanzas extraídas fortalecerán el programa de trabajo general en relación con el clima.

durante el período 2022-2027, el FIDA prevé presentar entre 20 y 25 proyectos al Fondo Verde para el Clima. La ejecución de esta cartera de proyectos contribuirá a apalancar el programa de préstamos y donaciones del FIDA, que podría movilizar entre USD 1 500 millones y USD 2 000 millones adicionales de financiación del Fondo Verde para el Clima, lo que representaría aproximadamente el 20 % del programa de trabajo total de la institución. Por lo tanto, la inversión de USD 10 millones en donaciones en la FIDA11 permitirá movilizar importantes recursos del Fondo Verde para el Clima, en consonancia con la orientación de que las donaciones deberían posibilitar la obtención de fondos adicionales para la adaptación al cambio climático procedentes de dicho Fondo y otras fuentes (nota de orientación estratégica para donaciones del FIDA [2019-2021]).

15. Teniendo en cuenta lo expuesto, se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe el compromiso de destinar USD 10 millones de la asignación de la FIDA11 al programa ordinario de donaciones para dotar de recursos y poner en marcha el FCF. Esos fondos se cubrirán mediante una partida presupuestaria separada y se utilizarán como se indica en el anexo I. Además de contribuir a los objetivos del FIDA en cuanto a la financiación complementaria para el clima para el período 2022-2027, esto proporcionará el tiempo de inicio y preparación necesario para cumplir los compromisos asumidos en la FIDA12, así como los establecidos en la Estrategia sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2019-2025). Al final de dicho período, se llevará a cabo una evaluación del FCF para considerar la próxima fase¹⁵.

¹⁵ Cabe destacar que el Fondo Verde para el Clima limita el uso de sus comisiones a los costos de supervisión y ejecución de cada proyecto concreto en que incurran las entidades acreditadas. Si bien no lo está considerando en este momento, si dicho Fondo, en el futuro, revisara su política para incluir las actividades de diseño, la Dirección del FIDA informará a la Junta Ejecutiva como corresponde y oportunamente a fin de abordar las posibles repercusiones para el FCF.

Presupuesto estimado para sufragar los costos de la financiación para el clima del FIDA

- En este anexo se presenta el presupuesto estimado para sufragar los costos de la financiación para el clima del FIDA, según se establece en un cálculo detallado de costos realizado a principios de 2021.

Cuadro 1

Costos de la financiación para el clima (2022-2027)¹⁶

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de costo</i>	<i>Total</i>
Financiación necesaria	
Costos de diseño	9,5
Actividades a nivel de la cartera y costos extraordinarios	3,0
Total parcial (1)	12,5
Financiación obtenida¹⁷	
Aprobación mediante votación por correspondencia para sufragar los costos de los diseños en 2021	1,2
Recursos del servicio de financiación para la preparación de proyectos del Fondo Verde para el Clima	1,3
Total parcial (2)	2,5
Totales	
Total de recursos necesarios (1)	12,5
Total de recursos obtenidos (2)	2,5
Déficit de financiación total (1) – (2)	10

- El FCF atenderá las principales categorías de costos asociadas con el desarrollo y la gestión de la cartera de proyectos de financiación complementaria para el clima del FIDA; en primer lugar y primordialmente, se atenderán los costos adicionales del diseño de los proyectos, seguidos de los servicios institucionales, las actividades a nivel de la cartera y los costos extraordinarios. Los gastos sufragados por el FCF incluirán aquellos que no puedan cubrirse mediante las comisiones del Fondo Verde para el Clima. Así pues, los costos que se cubren mediante el FCF son los siguientes:

- Costos directos:** aquellos en que se incurre solamente para llevar a cabo las actividades de diseño de los proyectos consideradas adicionales y los que se atribuyen directamente a ellas. Los costos directos admisibles pueden agruparse en dos categorías:
 - Consultorías:** estudios, asistencia técnica y otros servicios de asesoramiento realizados para los diseños de proyectos del Fondo Verde para el Clima o los servicios institucionales prestados por consultores internacionales y/o nacionales. Esta categoría también comprende la realización de proyecciones relativas a los gases de efecto invernadero, la elaboración de justificaciones claras vinculadas al clima (incluidos los valores no comercializables en los análisis económicos y financieros,

¹⁶ El presupuesto presentado no incluye los costos que pueden sufragarse con arreglo a la política de comisiones del Fondo Verde para el Clima. En el cuadro 1 se presentan los costos adicionales en los que incurre el FIDA para desarrollar la cartera de proyectos de financiación complementaria y para llevar a cabo la gestión a nivel de la cartera, que no pueden recuperarse a partir de las comisiones del Fondo Verde para el Clima ni financiarse a través de los presupuestos administrativos del FIDA. Por lo tanto, la utilización de estos recursos es complementaria al uso de las comisiones de gestión del Fondo Verde para el Clima y cubre los costos que no pueden recuperarse a través de este.

¹⁷ La financiación obtenida que figura en el cuadro da cuenta de los recursos ya garantizados fuera del FCF hasta la fecha. En este sentido, cabe señalar que los recursos del servicio de financiación para la preparación de proyectos del Fondo Verde para el Clima se destinan a entidades de acceso directo; no obstante, en el caso de la Iniciativa de Financiación Verde Inclusiva se hizo una excepción con el FIDA debido a las fuertes presiones políticas para que se avanzara rápidamente en la armonización del programa con el Acelerador de la Gran Muralla Verde, una iniciativa liderada por Francia.

consultas con las partes interesadas y análisis de la vulnerabilidad y preparación de evaluaciones del riesgo climático), la realización de evaluaciones de la viabilidad financiera de los nuevos mercados y la garantía de la diligencia debida para combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. También pueden incluir los costos de diseño para recurrir a otros fondos suplementarios, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo de Adaptación, cuando no estén cubiertos por las comisiones de las entidades.

- b) **Salarios y prestaciones:** contratación de personal adicional para llevar a cabo el diseño de los proyectos respaldados por el Fondo Verde para el Clima, la gestión de la cartera o los servicios institucionales vinculados a este último o al FCF, así como la cobertura de costos adicionales relacionados con otras entidades, como el Fondo de Adaptación y el FMAM que pueden no estar cubiertos y son costos adicionales al programa de préstamos y donaciones¹⁸.
- ii) **Costos indirectos:** costos adicionales relacionados con los servicios administrativos, los gastos de oficina y los servicios públicos necesarios para la implementación y la gestión del FCF. Estos costos comprenden los vinculados a los exámenes de la política financiera, la auditoría de las cuentas para cumplir con los requisitos de las entidades, una gestión financiera separada y el cumplimiento de requisitos legales y de presentación de información.

¹⁸ Aunque los costos directos corresponden principalmente a los servicios de consultores para el diseño y costos extraordinarios vinculados a dicha tarea, un pequeño número de puestos de personal se financiará con cargo al FCF para garantizar que el FIDA desarrolle y retenga capacidad interna en el largo plazo. La labor del Fondo Verde para el Clima es altamente competitiva y los enfoques basados en el uso de consultores están sujetos a una alta rotación, con la consecuente incertidumbre y variabilidad de la calidad, lo cual, como estrategia a largo plazo, no contribuye a que la labor del FIDA logre un impacto y resulte eficiente en el ámbito de la financiación para el clima.

Resumen de las prácticas de otras instituciones

1. Otros organismos acreditados han creado sus carteras de proyectos a partir del uso combinado de comisiones complementarias (Fondo de Adaptación y FMAM), sus propios recursos y la movilización de asistencia técnica adicional. Por ejemplo, el Banco Asiático de Desarrollo ha utilizado asistencia técnica para apoyar el diseño de proyectos respaldados por el Fondo Verde para el Clima de su propio fondo para el cambio climático (de los ingresos derivados de los reembolsos de los préstamos al Banco), su propio fondo especial para asistencia técnica y otros donantes, como el Fondo Nórdico de Desarrollo. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha recurrido a su experiencia en la financiación y la correspondiente gestión de comisiones del FMAM y del Fondo de Adaptación para mejorar la calidad del diseño de los proyectos respaldados por el Fondo Verde para el Clima, además de movilizar apoyo adicional de los donantes a través de sus oficinas regionales. El Fondo Mundial en favor de la Naturaleza obtuvo la aprobación de su Junta para contar con tres expertos del Fondo Verde para el Clima a tiempo completo financiados mediante recursos básicos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha invertido recursos básicos en la puesta en marcha de su cartera de proyectos con el Fondo Verde para el Clima.
2. Todas las organizaciones han realizado inversiones previas en personal de este Fondo en diversos ámbitos de especialización, a saber:
 - **FAO:** La unidad del Fondo Verde para el Clima en la sede está integrada por 13 personas: cuatro miembros del personal de plantilla (un puesto de dirección de categoría D-1, uno de categoría P-3, uno de P-1 y un miembro del cuadro de servicios generales) y nueve consultores repartidos en cuatro regiones. El equipo del FMAM en la sede es un equipo separado dirigido por un miembro del personal directivo de categoría D-1.
 - **PNUD:** Los proyectos del Fondo Verde para el Clima, el FMAM y el Fondo de Adaptación son gestionados por el mismo equipo, dirigido por un miembro del personal de categoría D-1, con el apoyo de tres de categoría P-6 especializados en adaptación, mitigación y forestación, además de un asesor jurídico, dos oficiales de salvaguardias, un oficial de comunicación, un oficial de finanzas y cuatro o cinco miembros del personal administrativo y de apoyo. Asimismo, cada centro regional tiene un director regional de medio ambiente (de categoría D-1) y unos 10 asesores técnicos (categoría P-4 o P-5) por región. Cada oficina en el país tiene su propio oficial de medio ambiente y clima especializado en estos fondos (equivalente a la categoría P-3 o P-4).